

BASES CONCURSO MICROCUENTO

"IMLP en 100 palabras"

2019



1. Podrán participar: todos los y las estudiantes del IMLP, desde 5° básico a 4° medio, apoderados de todos los cursos y funcionarios de nuestro establecimiento (se excluyen de participar quienes integran el jurado).
2. La temática debe estar relacionada con las experiencias y situaciones cotidianas que se viven dentro de la comunidad escolar, que fomenten un clima favorable en nuestra convivencia escolar.
3. Los cuentos deben ser inéditos y no superar las 100 palabras, sin contar el título.
4. Cada participante puede presentar un máximo de tres cuentos.
5. Cada cuento se presenta en formato papel tamaño carta, escrito a mano o en procesador de texto (Word) entregado en sobre cerrado, señalando nombre (no seudónimo) y curso al que pertenece o cargo que desempeña.
6. Cada sobre será depositado en un buzón destinado para la recepción, que comenzará el **viernes 05, hasta el jueves 25 de abril de 2019**.
7. El jurado está integrado por los docentes que integran el Departamento de Lenguaje. Este determinará un Primer Lugar, un Segundo Lugar, un Tercer Lugar y Menciones Honrosas.
8. Los cuentos ganadores serán publicados y compartidos con la comunidad educativa.
9. Los cuentos recibidos no se devolverán.

Consultas:

- Profesores de Lenguaje de Enseñanza Básica y Media.
- Profesor de Filosofía de Enseñanza Media.